



Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20226100013341  
19-05-2022

**PUBLICACIÓN DE AVISO  
No. 20220103691 de 2022  
EMITIDO POR SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN**

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOPISTA AL RÍO MAGDALENA S.A.S.**

**HACE SABER**

Que dentro del trámite de solicitud de adjudicación del baldío identificado con la Ficha Predial No. CM2-UF3-MP-PTO8-002, la Agencia Nacional de Tierras expidió el Aviso No. 20220103691 de fecha 19 de abril de 2022, que reza:

*“(...) Que el (la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No. 8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío, que se describe a continuación:*

*Nombre del Predio: . CM2-UF3-MP-PTO8-002*

*Extensión superficial: 0.1394 (Has)*

*Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta*

*Colindantes:*

*NORTE BALDÍO DE LA NACIÓN*

*SUR VÍA SAN JOSÉ DEL NUS – PUERTO BERRIO*

*ORIENTE VÍA SAN JOSÉ DEL NUS (BALDÍO DE LA NACIÓN)(CORRECTO)*

*OCCIDENTE JOSÉ GONZALO SALDARRIAGA VERGARA Y OTROS*

*La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103807 del 19 de abril de 2022.*

*La fecha de inspección ocular se fijó para el día 09 de junio de 2022 a las 11:20 AM*

*Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que se fija el negocio en lista.(...)”*

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

**Oficina principal**  
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704  
Bogotá

**Oficina Puerto Berrío**  
Calle 51 No. 2-07 Segundo piso  
Puerto Berrío (Antioquia)

**Oficinas Atención al Usuario**  
Carrera 6 No 4-24 Puerto Berrío (Antioquia)  
Carrera 30 No. 29-14 Maceo (Antioquia)  
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)



 <p>Agencia Nacional de Tierras JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS	
	FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA	

LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN

No. 20220103691

Bogotá D.C., 19 de Abril de 2022.

**HACE SABER:**

Que el(la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No.8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío,

que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-MP-PTO8-002

Extension superficial: 0.1394 (Has)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE

BALDÍO DE LA NACIÓN

SUR

VIA SAN JOSÉ DEL NUS-PUERTO BERRIO

ORIENTE

VIA SAN JOSÉ DEL NUS-PUERTO BERRIO (BALDÍO DE LA NACIÓN)(CORRECTO)

OCIDENTE

JOSE GONZALO SALDARRIAGA VERGARA Y OTROS

La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103807 de 19 de Abril de 2022.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 09 de Junio de 2022 a las 11:20 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



**CAMPO ELÍAS VEGA ROCHA**

Subdirector de Administración de Tierras de la Nación

Proyectó: NELSON ENRIQUE ALARCON RAMIREZ

Revisó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN

Aprobó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S. NIT: 900.788.548-0

**Oficina principal**  
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704  
Bogotá

**Oficina Puerto Berrío**  
Calle 51 No. 2-07 Segundo piso  
Puerto Berrío (Antioquia)

**Oficinas Atención al Usuario**  
Carrera 6 No 4-24 Puerto Berrío (Antioquia)  
Carrera 30 No. 29-14 Maceo (Antioquia)  
Carrera 49 No. 49-16 Vegachi (Antioquia)

2/3



El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de publicar el aviso 20220103691 del 19 de abril de 2022 expedido por la **SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN**, para las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, del predio Baldío de la Nación, ubicado en el Municipio de Maceo – Departamento de Antioquia, contenida en dos (2) folios.

**La presente publicación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.**

**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S, Y EN LA PÁGINA**

**WEB EL 24 MAY 2022 A LAS 7:30 A.M.**

**DESIJADO EL 31 MAY 2022 A LAS 5:30 P.M.**

ALEJANDRO  
NIÑO ARBELAEZ

Firmado digitalmente por  
ALEJANDRO NIÑO ARBELAEZ  
Fecha: 2022.05.20 08:24:30  
-05'00'

**ALEJANDRO NIÑO ARBELÁEZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**AUTOPISTA RÍO MAGDALENA S.A.S.**

Elaboró: Isabel Ariza  
Revisó: Ricardo Muñetones  
Revisó: Hernán Santana

AUTOPISTA RÍO MAGDALENA, S.A.S.NIT: 900.788.548-0

**Oficina principal**  
Carrera 17 No 93-09 Of. 703-704  
Bogotá

**Oficina Puerto Berrío**  
Calle 51 No. 2-07 Segundo piso  
Puerto Berrío (Antioquia)

**Oficinas Atención al Usuario**  
Carrera 6 No 4-24 Puerto Berrío (Antioquia)  
Carrera 30 No. 29-14 Maceo (Antioquia)  
Carrera 49 No. 49-16 Vegachí (Antioquia)

 <p><b>Agencia Nacional de Tierras</b> JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO</p>	PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS	
	FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA	

**LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN**

No. 20220103691

Bogotá D.C., 19 de Abril de 2022.

**HACE SABER:**

Que el(la) Representante Legal de AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA identificado(a) con el Nit No.8301259959 ha solicitado en adjudicación el predio baldío,

que se describe a continuación:

Nombre del Predio: CM2-UF3-MP-PTO8-002

Extension superficiaria: 0.1394 (Has)

Ubicación: Departamento Antioquia, Municipio Maceo, Centro Poblado La Floresta

Colindantes:

NORTE	BALDÍO DE LA NACIÓN
SUR	VIA SAN JOSÉ DEL NUS-PUERTO BERRIO
ORIENTE	VIA SAN JOSÉ DEL NUS-PUERTO BERRIO (BALDÍO DE LA NACIÓN)(CORRECTO)
OCCIDENTE	JOSE GONZALO SALDARRIAGA VERGARA Y OTROS

La solicitud fue aceptada mediante la Providencia No. 20220103807 de 19 de Abril de 2022.

La fecha de la inspección ocular se fijó para el día 09 de Junio de 2022 a las 11:20 AM

Las personas que consideren lesionados sus derechos con la aceptación de esta solicitud de adjudicación, podrán presentar oposición escrita ante la SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN de la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, acompañada de las pruebas en que se fundamente su pretensión, a partir de esta publicación y hasta el vencimiento del término que fija el negocio en lista.



**CAMPO ELÍAS VEGA ROCHA**

Subdirector de Administración de Tierras de la Nación

Proyectó: NELSON ENRIQUE ALARCON RAMIREZ

Revisó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN

Aprobó: PAULA ANDREA ROJAS GUZMAN



PROCESO: TITULACIÓN DE BALDÍOS

FORMATO AVISO DE ACEPTACIÓN DE UNA SOLICITUD  
DE TITULACIÓN DE BALDÍOS A EDP EN ALCALDÍA

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN ALCALDIA

El presente AVISO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la oficina de la Alcaldía Neceó, hoy a los cinco (05) días del mes de Mayo del año dos mil 22 (2022), a las 8 horas, en la cartelera.

Funcionario Autorizado

Nombre : Olivia E. Mahe Firma : [Signature]

DESFIJACION DEL AVISO: Hoy a los once (11) días del mes de Mayo del año dos mil 22 (2022), a las 17 horas, se desfija el presente AVISO, después de transcurrido el término ordenado en el numeral 3° del artículo 2.14.10.5.6 del Decreto 1071 de 2015.

No fueron días hábiles 7 y 8

Funcionario Autorizado

Nombre : Olivia E. Mahe Cargo : Sec. Gral y Glor.

Firma : [Signature]

**PUBLICACIÓN DEL AVISO No. 20220103691 DE 2022 – PREDIO  
CM2-UF3-MP-PT08-002 – CARTELERA MUNICIPAL ALCALDÍA DE MACEO -  
ANTIOQUIA**

